

CUENTA DE COBRO N°: 001
CONTRATO N°CD-03-2024-0467

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA

DEBE A:

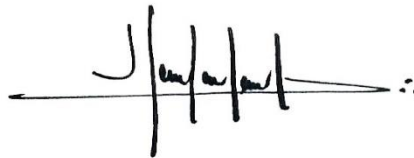
JULIO CESAR HERNANDEZ DORADO
C.C. 72151161 DE BARRANQUILLA, COLOMBIA

La suma de ocho millones de pesos (\$8.000.000), correspondiente a Un primer pago
a 29 de febrero de 2024

Por concepto de “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITE Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”

Favor consignar en la cuenta de ahorros N°380270005313 del BANCO DAVIVIENDA cual está a mi nombre.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of vertical strokes and loops, positioned above a horizontal line.

JULIO CESAR HERNANDEZ DORADO
C.C No 72.151.161 de Barranquilla
Cel: 3106321001